

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-
mar: Año, 25.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

ANUNCIOS: En 1.ª plana, vein-
te céntimos línea; En 2.ª quince;
En 3.ª, diez; En 4.ª, cinco; En 5.ª,
cuatro; En 6.ª, tres; En 7.ª, dos;
En 8.ª, uno. RECLAMOS: línea, 25
céntimos. COMUNICADOS y suel-
tos de redacción: de 0,25 á 5 pesetas.
ESQUELAS FUNEBRES: de
4 pesetas en adelante.
Rebajas á los suscriptores y á
los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año V.—Núm. 1.221.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 16, BAJO. Teléfono núm. 165.

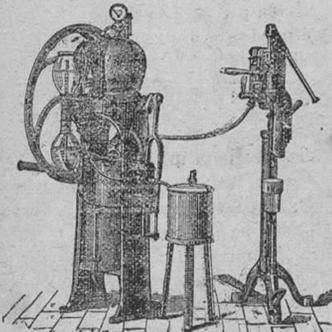
Jueves 7 de Marzo de 1895.

Tomasa Baonza,
CORSETERA MADRILEÑA

Aparatos Ortopédicos
Corsets, fajas y corazas, corsés para
embarazadas, fajas para caballeros, cor-
sés bebés para niños. San Juan 58, piso
segundo.—Burgos.
Se necesitan maquinistas y aprendices.

LA SOLEDAD
AGENCIA FUNERARIA
Lain-Calvo, 80 y 82.—Teléfono núm. 14.
La primera en su clase, que tiene los
fretos de hierro galvanizado, desde 50
pesetas. Cajas para adultos desde 6 pesetas.
Habitillos de Carmelitas á cualquiera hora
de la noche. Se hacen entierros de cuarta
clase para adultos, desde 35 pesetas con-
todo lo necesario. Gran exposición de
c. romas. Servicios permanentes.

FARMACIA DE ESCOLAR



AGUA DE SELTZ
á 15 cént. sifón.

ABONOS:
Por 12 sifones 150 pesetas
11, 21, 31, 250 id

No se exige depósito alguno en me-
tálico por los sifones.

ACADEMIA DE ARITMETICA Y FRANCÉS. por
último en toda su extensión. Precios
módicos. Lecciones particulares. San
Pablo, 22-2.ª derecha

Manuel Salaverría y Compañía
SOCIEDAD PARA ASFALTADOS
de Vitoria
Domicilio: Zárate, 19, pral. derecha

Esta Sociedad se encarga de ejecutar
los trabajos que se le encomiendan de
este género, con los productos naturales
de las tan renombradas minas de asfalto
de Maestu, provincia de Alava.
Especialidad en graneros, talleres y
grandes bajas de edificios.
Garantía de la buena ejecución son to-
dos los asfáltados existentes en Vitoria,
llevados á cabo exclusivamente por el
socio Sr. Salaverría.
Se reciben encargos para el asfáltado
en esta ciudad, Vitoria de Landia y So-
brino, calle de Madrid.

Cecina de ceción, se vende á 5
pesetas kilo.
Españeta superior á 5 pesetas fanega.
Lain Calvo, 17, despacho de carne.

MARMOLISTA Y CANTERO.

MITARES, LÁPIDAS, PANTEONES, CHIMENEAS, FREGADEROS
Y TODA CLASE DE TRABAJOS PARA IGLESIAS, CEMENTERIOS
Y CONSTRUCCIONES, EN MÁRMOL Y PIEDRA.
PIZARRA PARA TODAS LAS APLICACIONES QUE TIENE ESTE MATERIAL.
BALDOSINES HIDRÁULICOS DE LA CASA
ESCOFET, FORTUNY Y COMPAÑIA, DE BARCELONA.
Azulejos de cartón-piedra para decoración de habitaciones.
RÓTULOS ESMALTADOS SOBRE HIERRO.
PRECIOS BARATÍSIMOS.
RAFAEL GUZMAN,
ACERA DE RECOLETOS, 6.—VALLADOLID.

LOS DOLORES DE MUELAS
Y ENFERMEDADES DE LA BOCA
se curan radicalmente con el
Licor de Santa Teresa
Agente general para la Península:
JULIÁN G. APERICIO.—46, San Juan, 46.—BURGOS.
Se vende en la Perfumería Inglesa de Martínez, y peluquería de San-
tos Revilla, calle de la Paloma, galerías de la Catedral.
Precio del frasco grande, 3 pesetas.—Id. pequeño, 1,50.

ENSEÑANZA MUSICAL
con arreglo al programa que rige en la
Escuela Nacional de Música y Declama-
ción, por José Nicolás Quesada, profe-
sor de piano, solfeo y armonía, alumno
p emérito en la referida Escuela.
Dá lecciones á domicilio y en su casa.
Lain Calvo, 16, habitación núm. 5.

F. Carranza y Carranza,
MÉDICO MILITAR,
especialista en las enfermedades de
los ojos.
Consulta de 12 á 2. Gratis á los pobres
Alonso Martínez, núm. 9, segundo.

Academia de Solfeo y Piano
Acaba de abrirse bajo la dirección de la
acreditada y conocida profesora seño-
rita.

PAULA RUIZ,
CALLE DE SAN JUAN, 62-3.ª
Honrarios: Cuatro pesetas al mes
Horas de clase: Desde las cinco de la
tarde.

Huéspedes.—Se admiten cuatro ó
cinco en una casa de buenas condiciones.
Trato esmerado. Precios económicos
informarán en esta administración.

ACADEMIA preparatoria
para el ingreso en la guardia civil, carabineros y
oficinas militares, bajo la dirección de
dos oficiales de caballería.
San Pablo, 22, 2.ª derecha.

ANTIGUA PAÑERÍA
Sucesores de Marcos Martínez
3.—Lain Calvo.—3.

Acaban de recibirse, completos surti-
dos en géneros novidad para trajes de
caballero.
Variadas colecciones en géneros para
vestidos y abrigos de señora.
Para militares y ciclistas han llegado
géneros de punto en todos los colores.
PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Arrendamientos
En la calle del Progreso, núm. 3, frente
á la Concepción, se arriendan dos ha-
bitaciones principales, dos almacenes
grandes entarimados y la cerca que ro-
dea la citada casa.

Ecos políticos

Carta de Madrid.
El acta de Vendrell.—Consejo de mi-
nistros.—Noticias de Cuba.—Cré-
dito ilimitado.—La salud de la
Reina.—El general Martínez
Campos.—Una catástrofe.—La
sesión del Senado y del Congreso.
Madrid 6.
El acta de Vendrell siguió discu-
tiéndose ayer en el Congreso, como
dije en mi carta anterior. Tienen, por
lo visto, gran interés los conserva-

dores en que no se apruebe el voto
particular favorable al candidato li-
beral, y así se explica el calor con
que el señor Romero Robledo, tan
intencionado y batallador como en
sus mejores tiempos, tomó la defen-
sa de su correligionario. Dijo, entre
otras cosas, el señor Romero, que
era verdaderamente extraño el em-
peño con que el señor Sagasta inter-
venía en ese debate, cuando no ha-
bía asistido á otros tan interesantes
como el de las reformas antillanas y
el de la información sobre Marina.
Replicó el presidente del Consejo
que no asistió á aquellas discusiones
porque le afligía una desgracia de
familia. Si el señor marqués de
Marianao es mi casero, peor para
mi, que al cabo de tantos años de
vida política no tengo casa propia en
Madrid.
El señor Salmerón intervino pidiendo
que se anularan las elecciones
por dicho distrito, con lo cual po-
dían quedar contentos liberales y
conservadores.

Terminada la sesión, reuniéronse
los ministros en Consejo, en su des-
pacho de la Cámara popular, para
ocuparse de la constitución de la
nueva sociedad que ha de sustituir
á los señores Vea Marguía en los
astilleros de Cadiz.

Hay en esto algunas dificultades,
puramente de derecho, que es casi
seguro queden resueltas antes de
que pueda procederse á la botadura
del crucero «Carlos V.»

Y á propósito de este barco. Mien-
tras en la hermosa ciudad andaluza
se ultiman los preparativos para ese
acto solemne, son muchas las per-
sonas notables que desde Madrid se
proponen asistir á la botadura. Añe-
mas de los ministros de Fomento y
Marina, irá, en representación de la
reina la condesa de Niebla. El señor
Silvela, de quien se dijo que iba á
marchar hoy para Cadiz, no saldrá
hasta mañana ó pasado, por tener
que informar mañana.

De Cuba no hay nada nuevo. Si-
gue la ansiedad en todas partes, es-
perándose noticias que lleven la
tranquilidad á los pesimistas y con-
firmen las esperanzas de los que
todo lo ven de color de rosa.

En todas las poblaciones impor-
tantes se ven soldados vestidos con
el traje de facna y dispuestos á mar-
charse para defender á la patria que-
rida. De algunas han salido ya fuer-
zas expedicionarias, siendo despedi-
das con vivas á España y al ejército.

He aquí el proyecto de ley que ha

oído hoy en el Congreso el ministro
de Ultramar, pidiendo un crédito
para las atenciones de Cuba.

A las Cortes:
Hechos tan notorios como los que
en la actualidad se desarrollan en la
isla de Cuba, y que tan justamente
ha impresionado la opinión pública,
exigen del Gobierno en cumplimen-
to de ineludibles deberes, que en
tiempo se provea de los medios ne-
cesarios para ahogar en sus comien-
zos la insensata rebelión de los ene-
migos de la patria. No es fácil en
estos momentos calcular el crédito in-
dispensable para alargar los recursos
de fuerzas y demás elementos que
requiera este empeño, razón por la
cual, el ministro que suscribe, solici-
ta de las Cortes un crédito abierto,
que usará en las medidas nec. sarias,
para asegurar la enérgica defensa de
la causa á que se consagra.

Proyecto de ley.—Artículo 1.º
Se concede un crédito extraordina-
rio al capítulo adicional de la sec-
ción 3.ª de Guerra, del presupuesto
general del Estado de la Isla de Cu-
ba que rige en el actual año econó-
mico, por la cantidad á que ascien-
dan las obligaciones que se recono-
zcan y liquiden por servicios de
carácter imprevisto que se originen
con motivo de la actual alteración
del orden público en la Isla de Cuba.

Art. 2.º El importe de los cita-
dos gastos se cubrirá con la Deuda
flotante del Tesoro, si los recursos
del presupuesto no fuesen suficien-
tes, quedando autorizado el ministro
de Ultramar para realizar las opera-
ciones que considere más conveni-
entes á los intereses de la Isla.

Art. 3.º El Gobierno dará cuenta
á las Cortes del uso que haga de esta
autorización.

La Reina R. gente está completa-
mente restablecida de su última pa-
sajera enfermedad. Así lo dicen los
partes oficiales y así lo confirman
las pocas personas que ayer y hoy
han podido ver á dicha señora.

Ayer pudo abandonar el lecho du-
rante dos horas, observándose que
sus fuerzas aumentan y el apetito se
conserva, todo lo cual hace esperar
un pronto y definitivo restableci-
miento: Entonces podrá entrar otra
vez en la vida acostumbrada, despachando
con los ministros y firmando
varias leyes y decretos pendientes
de este requisito.

Hoy ha estado más tiempo levanta-
da la augusta dama. Poco antes de
la una, salió á paseo el Rey acompa-
ñado de uno de los jefes que forman
el cuart. militar. La Reina le vió
partir desde sus habitaciones, cru-
zándose á través de los cristales de

ternativamente, y Adelina y María Carr, se sin-
tieron abrumadas bajo el peso del secreto que
guñaba. Sig. no durante tres días este esto de
constan tiempo, pero no el tiempo que reina
ba, y al cabo de este intervalo apareció Rosa,
acompañada de su hermano.
¡Pero en que estado fatal se hallaba! Empapada
de la lluvia y del mar; la ropa calada y ahirién-
dose á su persona, del todo postrada, efecto de
tres días de marcho, habiendo estado m. dio muer-
ta todos estos tiempos á bordo de una lancha pescadora
que no cesaba de balancearse; el viento fuertísimo
y ella casi muerta de frío, sin tener para comer y
beber mas que arenques salados y cerveza ágrid,
pero suponiendo que hubiese podido comer!) no
es de extrañar que Rosa olvidara las buenas for-
mas y llamara bruto á su hermano por haberla
llevado. Y que también llevaba por una casuali-
el mejor traje que poseía: un sombrero blanco
de paja y un vestido de fino damasco color gris.
¡Qué espectáculo cuando volvió!
Adelina y María Carr vieron, pues, que todo era
una equivocación, una broma sin duda que les
había juzgado Rosa; no había habido tal fuga, ni
la intención de fugarse, pero se limitaba á un
viajecito de tres días por la costa en compañía de

ñara á Rosa á casa de madama de Nino, pero en
aquel instante se encontraron con el capitán Dar-
ling. El Sr. de Marlborough entregó la señorita
al cuidado de su hermano, dándole una media ex-
plicación; y suponía que Rosa habría llegado al
coligio á los pocos momentos. Pero el Sr. de
Marlborough era hombre que sabía callar en
asuntos de esta clase, hasta en presencia de Leo-
nor, y se calló.
—Que esta te sirva de advertencia cuando es és
casada, Leonor, dijo la señora de Seymour; no es
condas jamás nada de tu marido. Si te hubieras
hablado francamente al Sr. de Marlborough acer-
ca de aquella primera carta mal dirigida, que pa-
rece haber sido la causa principal de todo el mal,
el asunto se hubiera aclarado desde luego.
—Casi le dan á uno ganas de no hacer jamás
uso de los sobres, exclamó el Sr. de Marlborough,
con su antigua sonrisa de amor; pero no debiste
haber dudado de mí, Leonor.
En el entre tanto, ¿dónde estaba Rosa? Madama
de Nino, en un estado alarmante de desesperación
y perplejidad, mandaba recados diez veces al día
á las habitaciones del capitán Darling; pero éste
también había desaparecido. Mademoiselle Fifin,
á quien se echó la culpa, sollozaba y regañaba al

colocándose delante de ella; otra vez más me
acercó á Vd.; ¿cuál ha sido la causa de su prime-
ra y repentina frialdad?...
—Habla alto, Leonor, dijo su madre, sé tam-
po como el Sr. de Marlborough, pero pienso aho-
ra que es preciso que se aclare el asunto, para
que lleguemos á la verdad. Debe existir en alguna
parte un extraño misterio.
Leonor, agitada, se apr. to sus enflaquecidas
manos contra el costado. Solo puedo hablar en
voz baja con frase d. signal, y refirió lo de la car-
ta amorosa escrita á Rosa el día siguiente al baile
en casa de sir Alejandro Maxwell.
—Te la escribí á tí, Leonor, dijo el señor de
Marlborough.
—Yo la lei, respon. lió ella, faltándole el alien-
to, iba escrita á Rosa.
—Te la escribí á tí, Leonor. No he escrito jamás
á Rosa Darling una carta amorosa, como era
aquella; bajo palabra de honor.
—¡Si Vd. ha escrito varias cartas á Rosa!...
—Verdad: des te entonces; pero nunca amoro-
sas; podrían fijarse to las en las paredes de la cla-
se y ni la misma madama de Nino podría encon-
trar en ellas motivo de queja. Si mi cara fue en-
tregada á Rosa, Ana ha debido cambiar los so-

uno de los balcones que dan á la Plaza de Oriente, mútuas demostraciones de cariñoso afecto entre don Alfonso XIII y su madre.

Como anuncié, en el sudexpreso de anoche llegó á Madrid el general Martínez Campos.

En la estación esperábanle los ministros de Estado, Guerra y Ultramar, el jefe del cuarto militar del Rey, general Polavieja y gran número de generales, entre ellos el señor Serriá, que llevaba la representación de S. M. la Reina.

El ilustre caudillo se apresuró á felicitar al señor Lopez Dominguez por su energía en la cuestión de Cuba, preguntó por la salud de la Reina, y se mostró agradecido y satisfecho de las consideraciones que con él han guardado los emperadores de Alemania y Austria, especialmente de este último, que hasta fué á visitarle á donde residía.

También tuvo frases de agradecimiento para Mr. Faura, que estuvo muy obsequioso con él, así como el jefe del gobierno francés Mr. Ribot.

Desmintió el señor Lopez Dominguez la falsa noticia del fallecimiento del general Lachambre, leyéndole el telegrama que ya conoce el lector, referente al encuentro del general Luque y los insurrectos de Cienfuegos, y acordaron que hoy á primera hora se celebraría una conferencia a propósito de Cuba, y en efecto, bien temprano estaba el señor Martínez Campos en el Ministerio de la Guerra, siendo de advertir que antes había visitado al señor Sagasta.

Enteróse el señor López Dominguez de cuanto hasta ahora se ha hecho y de las noticias que de la antilla se tienen.

El señor Martínez Campos aplaudió cuantas disposiciones ha tomado el ministro de la Guerra, recordando que Francia cuando la expedición á Madagascar, hizo para transportar 80.000 hombres gastos grandísimos, teniendo que acudir á los barcos ingleses y dijo que sin entrar nosotros con los elementos que la trasatlántica nos ofrece, podemos con menos gastos y mucho más pronto enviar más gente.

Añadió que está incondicionalmente al servicio de la patria, y que si el Gobierno lo estima oportuno, hállase pronto á marchar á Cuba, pero que parece, por ahora, no se juzga necesario.

Después ambos capitanes generales marcharon á Palacio con objeto de ofrecer sus respetos á S. M., lo que no pudieron hacer por hallarse aún en el lecho, visitando el señor Martínez Campos á la Infanta Isabel.

A las tres de la tarde volvió el regío alcazar siendo recibido por la Regente.

A las dos de la tarde el señor Groizard llevó á la regia firma el decreto para la concesión del crédito

extraordinario ilimitado con cargo á la deuda de Cuba, para atender á los gastos que se originen.

La Infanta Isabel transmitió á Su Majestad el decreto, que fué sancionado.

Esta tarde se ha tenido noticia de una catástrofe ocurrida en una mina situada cerca de Huelva llamada «Soliel Coronada».

Dice el telegrama que, á consecuencia de un incendio, veintinueve trabajadores han perecido asfixiados. Se desconocen más detalles habiendo salido para el lugar de la catástrofe el gobernador con ingenieros de la provincia y fuerzas de la guardia civil.

La sesión del Senado ha corrido de interés.

A primera hora juró el cargo de senador el ministro de la Guerra, y después, entrando en el orden del día, continuó la discusión sobre ferrocarriles.

En el Congreso tampoco ha ocurrido nada de particular, siguiendo la discusión del acta de Vendrell, la que se sigue con interés, no por su naturaleza, sino por la actitud con que la Cámara se ha colocado á consecuencia de los incidentes habidos durante su discusión.

MENCHETA.

LO DE CUBA

El teatro de los sucesos.

La provincia de Santiago de Cuba, foco principal de las pasadas guerras separatistas y una de la insurrección actual, se halla dividida en las jurisdicciones de Santiago, Guantánamo, Mayarí Abaj, Baracoa, Bayamo y Jiguani, Manzanillo, Las Tunas, Holguín y Gibara.

Santiago, capital del departamento, puerto situado en la costa Norte, es residencia del comandante general, general de división, y tiene á sus órdenes un general de brigada (que reside en Holguín).

La guarnecida un batallón del regimiento de infantería de Cuba, que á lo sumo reunirá 250 hombres, 50 artilleros con tres oficiales y una sección de caballería de unos 25 hombres; en total, 330 á 340 hombres; de ellos hay que descontar la fuerza necesaria para guarnecer el castiello del Morro (que dista dos kilómetros de la población), y la batería de salvas y polvorín, próximos á ésta.

A la jurisdicción de Bayamo y Jiguani pertenece el poblado del Baire, donde existe la partida más numerosa. Tenemos en esta jurisdicción dos poblados *Baires*, llamado uno *Alto* y otro *Bajo*, á distancia uno de otro de unos seis kilómetros. Suponemos que la fuerza sublevada está en Baire *Bajo*, que se halla situado en el camino que vá de Cuba á Bayamo, y pertenece al Ayuntamiento de Jiguani, del que dista 13 kilómetros.

El centro militar de esta jurisdicción se halla en la ciudad de Bayamo, que fué

tomada é incendiada en los principios de la primera guerra separatista. Tiene de guarnición dos compañías del regimiento de la Habana, 120 hombres, y unos dos escuadrones del regimiento caballería de Hernán Cortés, algunos 130 caballos; en total, 250 hombres.

La comandancia militar de Jiguani se halla en el poblado de este nombre, de bastante importancia; hay un destacamento de 20 hombres, y dista de Bayamo 11 kilómetros.

También pertenece á esta jurisdicción el poblado de Vegueta, donde se dice fué batida una partida importante, y que probablemente estará forma la por la capitulada de Manzanillo en la pasada guerra. Dista de Santiago de Cuba 177 kilómetros; se halla entre Manzanillo y Bayamo, á 27 kilómetros del primero y 35 del segundo.

Los Estados Unidos.

Sábese de siempre que los Estados Unidos han procurado siempre fomentar más ó menos solapadamente el movimiento separatista de Cuba, con la idea que esta isla forme uno de los Estados de la Unión.

Sin embargo, los gobiernos norteamericanos han sabido cubrir las apariencias, manteniendo amistosas relaciones con España.

Hace pocos días, varios periódicos afirmaban, con datos al parecer autorizados, que en una conferencia celebrada por el ministro de los Estados Unidos con el señor Srgasta, había manifestado mister Taylor que su Gobierno estaba dispuesto á vigilar cuidadosamente las costas para impedir que saliesen expediciones filibusteras con dirección á Cuba.

La Agencia Fabra se ha encargado de desmentir esta noticia, por medio del siguiente telegrama:

«Londres 6 (2,55 mañana).—(Vía cable Bilbao).—Despachos procedentes del ministerio de Estado de Washington demuestran que el ministro de los Estados Unidos en Madrid haya ofrecido al Gobierno español el apoyo de su Gobierno contra los insurrectos cubanos.»

De ser exacto lo que se dice en el anterior despacho, tendría verdadera gravedad, pues demostraría que la actitud de los Estados Unidos no es tan correcta como se había creído, fundándose en el relato de la supuesta conferencia entre el señor Sagasta y el representante de los Estados Unidos, conferencia que según parece no se ha celebrado, pues el señor Taylor hace bastante tiempo que no vé al jefe del Gobierno.

De todas suertes, el Gobierno está en la obligación ineludible de esclarecer este punto; y ya por conducto de nuestro ministro en los Estados Unidos ya conferenciando de veras con el representante de la Unión en Madrid, debe procurar que se sepa de un modo categórico si la actitud de los Estados Unidos en la cuestión de Cuba, es la que corresponde entre dos países que viven en buenas relaciones.

Las últimas noticias.

Los despachos recibidos ayer no contienen nada halagüeño, pues solo reflejan la aparición de nuevas partidas.

Afortunadamente la muerte del general Lachambre y las demás noticias comunicadas desde Tampa, se han desmentido en absoluto.

Lo único que se sabe de cierto es que el general Lachambre estuvo en Guantánamo en los primeros días de la semana pasada, encontrando dos partidas insignificantes, á las que batió.

Regresó luego á Santiago de Cuba, donde se hizo cargo del mando por designación de la autoridad civil. Desde Santiago de Cuba, marchó á Baire el día 3. En la actualidad, sigue sus operaciones para acabar con las partidas de Baire y los pocos insurrectos de Santiago de Cuba.

La distancia á que se halla situado Baire con relación á la capital, explica el que no se tengan aún noticias positivas del resultado de las operaciones últimas.

La salud del soldado.

El recuerdo de lo que ocurrió en anteriores campañas despierta grandes temores de que los soldados que ahora van á Cuba sufran las terribles consecuencias del cambio de clima.

Bueno será, para tranquilizar á las familias, dar cuenta de las precauciones que van á adoptarse para contrarrestar dichas consecuencias.

Al efecto se determinará la ración de tropa más conveniente para el soldado, y una vez determinada, se expedirán á Santiago de Cuba, Manzanillo, Guantánamo, etc., un gran número de raciones, que estarán preparadas antes del arribo de la expedición. Igualmente se proveerá á los medios de transporte más en consonancia con las enseñanzas prácticas.

También se ha dado orden á la subinspección de sanidad militar de la isla, para que en el teatro de operaciones se concentre todo el material necesario para ambulancias y hospitales, el personal facultativo y auxiliar suficiente para estas sagradas atenciones, así como los medicamentos más indicados para los casos de enfermedades ya conocidas como más probables.

El general Calleja ha recibido instrucciones para que en estos conceptos de alimentación y sanidad no se escaseen las provisiones; pues de nada serviría mandar á campaña fuertes contingentes, si estos habían de sufrir mermas considerables por falta de cuidados profilácticos y curativos.

El general Calleja.

Este pundonoso militar, actual gobernador general de la isla de Cuba, está desde hace tiempo siendo objeto de enconados ataques, y nada es á nuestro juicio, más perjudicial, inoportuno y antipatriótico que el desprestigiar al hombre que en estos momentos tiene en sus manos la honra de España y la integridad de la patria.

Por eso publicamos con el mayor gusto la siguiente carta que un suscriptor y querido amigo nuestro nos ha remitido.

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Mi distinguido amigo: Es motivo de general y fundada preocupación la insu-

rección separatista de Cuba, y esta preocupación se agrava, la importancia de la insurrección se abulta y la dificultad de la represión se aumenta, poniendo en duda ó negando condiciones de actividad, de previsión y de energía al actual general gobernador de la isla don Emilio Calleja.

Aun cuando tales supuestos fueran ciertos, es de hecho el general gobernador, y mientras lo siga siendo, no es buena hora para juicios desfavorables, que traen antipatrióticos desalientos.

Pero no es así; y muchas opiniones meditadas estarán de mi parte, es que este general no es político y to los tienen por tanto libres las manos para cargarle responsabilidades, con perfectísimo desconocimiento de los hechos cuando menos.

Aparé que yo pueda considerarme más inmediatamente obligado, es patriótico deber de todos los que le conocen, afirmar las condiciones relevantes de integridad, de energía y de patriotismo del general que en estas circunstancias difíciles gobierna la isla, y que por aquí, salvo siempre lo contingente de las guerras, no debemos temer desastres, pero ni siquiera Zanjones; complaciéndome en creer que aquel burgalés de integridad intachable, de laboriosidad y rectitud ejemplares y de valor y patriotismo bien probados, sabrá á poco que la fortuna le ayude, alcanzar á darnos pronto la deseada paz en Cuba.

No puede ni quiero pretender otra cosa sino que de los hechos se deduzca juicio y que no se anticipen éste á aquellos, y pretensión tan razonable sería siempre tenida en cuenta y es de suponer lo sea especialmente entre los paisanos de aquel general, entre los cuales no dejará de haber algunos que con ocasión de, ante juicios anticipados y caprichosos, se habrán dicho en serio aquella frase que más generalmente se emplea en ocasiones de menos empeño, pero que tiene oportunidad ahora y es el «¿veréis quién es Calleja?» como emplazamiento para los que tan desahogadamente «guillemonean» sobre motivos de la campaña de Cuba.

De V. afmo. amigo y s. s. q. b. s. m. m. Un burgalés. Burgos 7 de Marzo de 1895.

Noticias locales

Rogamos á nuestros suscritores de fuera de la capital que se hallen en descubierto con esta Administración, se sirvan ponerse al corriente en sus pagos durante el mes de Marzo.

Los contribuyentes de esta provincia que deseen anticipar las cuotas de contribuciones que han de satisfacer en el próximo cuarto trimestre, en armonía con lo dispuesto en la base 13 del artículo 1.º de la Ley de 12 de Mayo de 1888, lo solicitarán en la Tesorería de Hacienda desde el día 15 hasta el 31 inclusive, del corriente mes, cuidando de extender las solicitudes en papel del sello 12.º de 1 peseta, acompañar ó exhibir la cédula personal del firmante, que podrá ser el mismo interesado ó persona que figure

bres, Ma acuerdo haber dirigido para ella uno á la señorita Rosa aquella misma mañana. Leonor, añadió con gravedad, me temo hayas estado luchando contra una quimera.

—Rosa te ama, dijo ella en voz baja, enterneciéndose tanto su corazón como su voz.

—¿No; qué necesidad... Pero á pesar de su negativa, observóse en la fisonomía del Sr. Marlborough el reflejo de un sentimiento interior.

—Leonor, creo francamente que han prestado atención á las tonterías dichas por las colegialas y las has creído Rosa Darling es muy bonita, y la gusta la admiración; y si me he encontrado muchas veces en su compañía, ¿quién tiene la culpa de eso?... Tú, Leonor, tú, por tu frialdad y tu alejamiento de mí. No niego haber hablado en broma con Rosa; jamás en serio. No niego haberla... besado, iba á añadir en un sentimiento de franqueza; pero le pareció mejor suprimir ese detalle en consideración á la presencia de la señora de Seymour. Pero jamás se han apartado de tí, Leonor, mi amor y mi lealtad.

Leonor prorumpió en llanto de felicidad. La señora de Seymour lo puso término diciendo con severidad.

—Leonor, la carta que dices dejó la señorita de

Darling sobre su cama la otra noche no ha debido ser sino un engaño para tí y para las dos jóvenes crédulas, tus compañeras. Ya me parecía muy extraño que una señorita de buena posición como lo es una foga. Verdad que también estaba muy mal hecho hacer de ello una broma.

—Supongo sería así, sollozaba Leonor; ¡pero parecía tan verdad!

Si hubiese queri lo el Sr. de Marlborough, hubiera podido decirle toda la verdad que era efectivamente. Durante esa entrevista con Rosa en el salón, cuando la dijo que se marchaba, supo cuánto ella le amaba. Con el dolor de la despedida, Rosa hizo exclamaciones que lo enteraron lo bastante... si no lo hubiera estado ya. El apuro lo considerarlo como broma; dijo algo referente á lo mejor sería que él se la llevara á Inglaterra para casarse, pero todo en tono burlón, como una simple broma, y habló de esta modo burlón por causa de Rosa, pues no quiso que ella comprendiera que él conocía su secreto. Figuraos, pues, su asombro saliendo esa noche del despacho de permisos en el puerto, ¡ver á Rosa! *Había tomado por serias sus palabras.* Ignoraba que partido tomar para no perder el vapor, pues sabía que lo perdería inevitablemente si acompa-

su hermano y á bordo de una lancha pescadora, propiedad de unos cuantos marineros honrados, bruscos y trabajadores! El capitán Darling hizo á madama de Nino mil excusas cuando la trajo á casa (valiente objeto era Rosa al descender del coche!) y echaba toda la culpa al pérfido viento que les había tenido tres días en alta mar, mientras que él solo quería proporcionarla un paseito de recreo, por el bien de su salud.

Al fin se calmó madama. Pero Mamselle Fifin sigue todavía resentida sobre este punto. Decía, y con mucha razón que esa lancha especial tendría sin duda alguna falta poco común. Hacía mucho viento, conforme; pero las demás lanchas llegaron al puerto con toda facilidad, y ¿porqué no pudo hacerlo aquella? Rosa no pudo ó no quiso dar explicación alguna, y estuvo intratable todo un mes.

Y antes de que ese mes trascurriera del todo, llegó de París la noticia del casamiento de Jorge Marlborough y Leonor Seymour.

Cómo se llevó á cabo y lo que en él ocurriera lo sabrán nuestros lectores.

Rosa sufrió mucho cuando tuvo de ello conocimiento, porque Rosa, como hemos dicho, ya estaba enamorada del Sr. de Marlborough.

ULTIMA HORA

licencia ilimitada y no hayan cumplido tres años de servicio, y últimamente a los reservistas.

COMENTARIOS.

Madrid 7—11,50 m. « 12 t.

Los periódicos dicen que el nombramiento del general Martínez Campos para el mando superior de la isla de Cuba, haría creer que los sucesos tienen excepcional importancia.

Añaden que el Gobierno oculta la verdad de lo que sucede, ó desconoce la medida de las necesidades públicas, puesto que «pone toda la carne en el asador» al enviar á Martínez Campos á Cuba.

Insistese en que este negl que tenga importancia la insurrección, pero considera que la pacificación será difícil por los accidentes del terreno y el modo de luchar de los filibusteros.

Ha hecho grandes elogios del general Calleja.

ÚLTIMAS NOTICIAS DE CUBA

Madrid 7—1,40 t. » 2,15 t.

Según telegramas oficiales de Cuba fechados ayer y recibidos hoy, continúa reinando tranquilidad en la Habana, Pinar, Matanzas y Puerto Príncipe.

La única partida que había de Santa Clara se ha dispersado en varios grupos, los cuales son objeto de activa persecución.

Ayer se rompió el fuego dos veces contra los insurrectos.

Se ha presentado Arango, jefe de una de las partidas.

La provincia no ha tomado parte en el movimiento.

La partida de Matanzas que se hallaba en la provincia de Santa Clara, fué batida ayer en Voladores y Melones, y se la persigue.

En la provincia de Santiago, el teniente coronel Sr. Bosch batió ayer cerca de Ulloa á varias partidas reunidas, mandadas por Periquito, Perez y Brooks, causandoles varias bajas.

Hoy se habrá atacado á los insurrectos en Baire.

SENADO.

Madrid 7—4 t.

Preside el Sr. Montero Rios. El Sr. Borzanallana señala las deficiencias de las estadísticas de aduanas y las cree inútiles en su forma actual.

Durante la sesión el señor Sagasta conferencia con el señor Montero Rios.

Las secciones elegirán hoy treinta y dos comisiones que carecen de interés.

BOLSA DE HOY.

Madrid 7.—3,55 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente: 4 por 100 interior, 73,50. Idem fin de mes, 73,55.

Idem exterior, 83,50.

Id. deuda amortizable, 82,60.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 107,75.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890, 98,25.

Acciones del Banco de España, 388,00.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 188,50.

Cambios sobre París á ocho días vista, 7,50.

Idem sobre Londres, 27,15.

Bolsa París; 4 por 100 exterior español 77'62. Flojo.

MENCHETA.

NUEVA PLANCHADORA

Se planchan toda clase de prendas interiores para caballero y señora. Camisas á 20 céntimos, con gusto y esmero. S. Lorenzo, 25, 2.—S. Lorenzo 25, 2'.

Zubillaga, Hermanos

HOTEL DEL SIGLO.—VALLADOLID Hotel Francés.—Oviedo. HOTEL DE INGLATERRA.—BILBAO

Imprenta del «Diario»

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.

EL GENERAL MARTINEZ CAMPOS.

Madrid 7—9,10 m.

Anoche conferenciaron extensamente el ministro de Ultramar y el general Martínez Campos, examinando planos del terreno en que se agitan los separatistas cubanos.

El general opina que aunque la insurrección carece de importancia, la campaña será larga y costosa.

Manifestó que en caso de que los sucesos se agraven, irá á Cuba para hacerse cargo del mando de la isla.

CATÁSTROFE EN UNA MINA

Madrid 7—9,15 m.

Reciben conmovedores detalles acerca de la catástrofe ocurrida en la mina «Coronada» de la provincia de Huelva.

En la contramina se produjo un violento incendio, sin que hasta ahora se haya averiguado la causa, y el humo invadió muy pronto todas las galerías.

La salida de la mina se hallaba obstruida por multitud de vagones cargados de mineral, así es que los operarios no pudieron salvarse.

Todos se precipitaron á buscar la boca de la mina, y la aglomeración originó muchas desgracias.

Los pocos obreros que lograron escapar del siniestro quedaron contusos y estrujados.

Van extraídos 21 cadáveres y se teme que haya muchos más.

Reina gran consternación.

RACHA DE SUICIDIOS.

Madrid 7—9,20 m.

Anoche hubo en Madrid cuatro suicidios. Uno de los suicidas se ahorcó y fué el único que ha fallecido. Los demás se encuentran graves.

CASTELAR

En vista del disgusto surgido entre los señores marqués de la Vega de Armijo y Maura, se considera posible que dimita el primero.

Háblase del señor Castelar para la presidencia del Congreso, pero nadie dá crédito á tal rumor.

LO QUE DICE LA PRENSA

Madrid 7—9,45 m.

La prensa se ocupa hoy con preferencia en comentar el telegrama que se ha recibido de Londres afirmando, que el Gobierno de los Estados Unidos ha negado terminantemente su apoyo á España para combatir á los separatistas de Cuba.

Todos los periódicos están conformes en pedir al Gobierno que ponga en claro si la República norteamericana apoya la insurrección aunque sea indirectamente, y piden que se obre con energía.

TRANSPORTES PARA CUBA

Madrid 7—10 m.

Telegrafian de Cadiz que en aquella población se da como seguro que el Gobierno esta gestionando secretamente la adquisición de barcos para el transporte de tropas á Cuba.

La Compañía Trasatlántica le ha ofrecido cuatro.

El señor Pinillos pone á su disposición el vapor «Catalina».

LLAMAMIENTO AL SERVICIO.

Madrid 7—11,50 m.

Para cubrir las bajas que han resultado en los regimientos con motivo de la formación de los batallones peninsulares, serán llamados al servicio más individuos del actual reemplazo.

Después se llamará á los soldados que se encuentran con

Cuba, no se darán al ascenso de los cabos, reservándose para amortizar el excelente que existe en el arma.

Avisos

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Partes relativas á la salud de S. M. la Reina.

Real orden del ministerio de Fomento disponiendo que los certificados de revalida expedidos á los maestros por las Escuelas Normales sean considerados suficientes al solicitar escuelas por oposición ó concursos.

Circular del Gobierno civil encargando la busca y captura de un sujeto fugado de la cárcel del Cartagena.

Anuncio de la Tesorería de Hacienda, relativa á la anticipación de cuotas. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Boletín religioso

Santo de hoy: Santo Tomás.

Santo de mañana: San Juan de Dios.

Cultos: En el Santo Templo Metropolitano predicará el M. I. Sr. D. Tomás Salado Morejon, canónigo Penitenciario.

—Mañana termina la novena del santo Ecce Homo en la iglesia de San Lesmes Abad.

A las ocho de la mañana habrá misa rezada y comunión.

Por la tarde á las seis se expondrá S. D. M. y después del Santo Rosario predicará el presbítero Dr. D. Miguel Arroyo Hernandez, catedrático y secretario del Seminario conciliar de San Jerónimo.

—En la iglesia de San Gil, tendrán lugar mañana los cultos del Via Crucis, en la forma y horas que hemos anunciado.

—En la de los PP. Jesuitas empezarán mañana los ejercicios espirituales dedicados á mujeres.

A las seis de la tarde se dirigirá á la concurrencia una plática preparatoria.

Todos los días á las cinco y media de la mañana habrá misa y á continuación habrá un ejercicio de media hora para las personas que no pudieron asistir en las demás horas del día.

A las nueve y media habrá otra misa y á continuación otro ejercicio.

Los cultos de la tarde empezarán á las cinco y media.

En ellos se rezará el Santo Rosario, habrá sermón, instrucción y cánticos.

Para los cultos de la tarde no se permite la entrada de hombres, á excepción de los vienes, para los cultos que se tributan al Sagrado Corazón de Jesús.

—Continúan en los demás templos los cultos propios del santo tiempo de Cuaresma.

Necrología

En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de Ramón Eugenio Araoz Gehallos, de 11 meses de edad, San Juan 63; Blanca Remart Rodriguez, de 18, Puebla 40 y María del Rosario Alca, de 28 años, Puebla 40.

Instrucción pública

Ha tomado posesión de la escuela pública del pueblo de Villalta el maestro D. Juan Valdez y Pineda.

Tribunales

Señalamientos para el día 8 de Marzo de 1895.—Audencia territorial: Pleito procedente del Juzgado de Bilbao entre doña Antonia Segorburu con don Victor Brávarri, sobre interdicto; ponente, señor Fraga; defensor, Sr. Casado Pardo y Licenciado Martínez del Campo; procuradores, Lopez Garcia y Pineda; Secretaría de Jalón.

Audencia provincial: Juicio oral procedente del Juzgado de Salas de los Infantes contra Nicolás Munguia, sobre disparo y lesiones; ponente, señor Mendó; defensor, Dr. Alfaro; procurador, Gutierrez; Secretaría de Mouzón.

Llegada de viajeros.

Hotel Paris: D. Juan Pérez y D. Carlos Cueta, de Madrid.

Hotel Monin: D. Luis del Rio, de Victoria y D. Roque Diez, de Aranda.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se ha vendido en la mañana de hoy merluza á 1'50 y 1'40 pesetas el kilo; angulas á 3 y 2, salmón á 10, lubina á 2 y 2'50, perches á 1'00, 0'80 y 0'60, rotaballo á 1'20, chirlas á 1'00 y 0'80, pescadilla á 1'50 langostas á precios convencionales y ostras á 1'00 la docena.

—En el matadero público de esta ciudad se han sacrificado en la mañana de hoy 5 bueyes, 4 carneros y cuatro cerdos.

—En el banco regulador se ha vendido el tocino y lomo á 1'26 y 1'36 pesetas el kilo.

Boletín meteorológico

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las 9 m., 689,9, á las 3 t., 687,3.

Temperatura: max. sol 52,0 max. sombra 9,7. Min. sombra 1,7. Reflector 1,0.

Dirección del viento: 9 m., N. 3 t., S.

Siempre dá buenos resultados

(Desconfiar de las imitaciones) Certifico: Que he usado la «Emulsión Scott» siempre con buenos resultados.

Dr. AVELINO BENABENTE, Médico del hospital de Jesús.—Madrid.

vi rector que fué del Seminario del Burgo de Osma, y actualmente empleado en la secretaría de Cámara y Gobierno del Arzobispado.

Felicítamos por su nueva colocación al señor Lopez, y le deseamos mayores progresos en su carrera.

Se han señalado para la sesión que el excelentísimo ayuntamiento debe celebrar mañana, los asuntos siguientes:

Extracto de las sesiones celebradas el mes de Enero.

Comunicaciones.—Del presidente del «Orfeón Burgalés», poniendo á disposición del ayuntamiento el nuevo local que en la calle de San Juan posee la sociedad.

Del arquitecto titular sobre reconocimiento de la armadura de la cubierta del Teatro; y acompañando el presupuesto de las obras de reparación del arco de San Martín y muralla.

Instancias.—De D. Antonino Zumirraga, solicitando la propiedad del nicho núm. 13 en el cementerio general.

De D. Dionisio Gil, dueño del ventorrillo titular del 2 de Mayo, solicitando alguna rebaja en la cuota de encabezamiento.

De D. Felix Landá, contratista de las obras de un mataero, participando haber terminado ya el plazo de garantía de las mismas.

De D. Eusebio Rodrigo, deseando se le indemnice por los perjuicios sufridos á causa de la ruptura de una cañería de aguas potables.

De D. Juan Ojeda, pidiendo licencia para arreglar la acera de la casa número 6 de la calle de las Trinas.

De D. Mateo Alameda, pidiendo autorización para colocar una galería en la casa núm. 10 de la calle del Almirante Bonifaz.

Dietámenes.—De Obras, en la instancia de D. José Oviedo sobre ciertas servidumbres de su casa número 9 de la plaza de San Juan; concediendo al contratista de las obras del nuevo cementerio una prórroga de 3 meses; en la moción del Sr. Ortega, proponiendo se adoque la calle de Santander tan pronto como haya materiales á propósito; en la del Sr. Gonzalo, pidiendo se construya un paso en la carretera que vá á la estación; y proponiendo se ejecuten algunas obras en las Calzadas.

D. Salubridad, en la moción del señor San José, proponiendo se adquieran los instrumentos y suero antitífico para utilizarle en el difteria.

De Aguas, en la comunicación del comandante en jefe de este cuerpo de ejército, pidiendo dotación de agua para los nuevos cuarteles.

De Letras, opiniendo á la construcción de una galería en la casa número 13 de la calle de Victoria.

De todos los asuntos hemos eliminado las cuentas.

A la hora en que hemos tomado esta nota, no se había designado aun para la sesión, el asunto del ferio abril.

Sección militar

Servicio de la plaza para el día 8 de Marzo de 1895. Parada, Lealtad y San Marcia; jefe de día, señor teniente coronel de Lanceros de España D. Eladio R. de Viquesa; hospital y provisiones, Lealtad, segundo capitán; reconocimiento de piensos, Lanceros de España, segundo capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo; el general gobernador militar interino, Verdugo.

A las nueve de la mañana de hoy ha tenido lugar en el cuartel de Artillería de San Pablo la sica de los reclutas de esta zona, destinados á diferentes cuerpos.

Probablemente mañana saldrán de esta ciudad, para incorporarse á sus respectivos cuerpos.

El Diario oficial de ministerio de la Guerra publica la relación de abonos de alcances y ajustes de rates correspondientes al regimiento infantería de Cuba, núm. 7.

Ha sido destinado al sexto batallón púngular el capellán segundo D. Agustín Claret y Matamoros.

Se ha concedido abono del sueldo del empleo superior inmediato al subinspector de segunda D. Juan Merino y Aguirre, que se halla destinado en el Ho-pital militar de esta plaza.

Las vacantes de sargentos producidas en las compañías de cuerpos de infantería por fallecimiento de la organización de siete batallones peninsulares con destino á

como apoderado, y expresar con claridad el nombre del contribuyente y colono, clase de la contribución, esto es, si corresponde á industrial, rústica, urbana ó edificios y solares, distrito municipal ó edificios y solares, distrito municipal, donde la contribución ha sido impuesta, número de orden del recibo ó importe de la cuota que se trata de anticipar.

Alemás de las dos ferias que desde tiempo inmemorial se vienen celebrando de la villa de Gumiel de Izan denominadas de San Mateo y Santa Lucía, cuya concurrencia y transacciones siempre han sido numerosas, el Ayuntamiento teniendo en cuenta varias peticiones hechas por los feriantes, y deseoso de responder á sus loables deseos en vista de la utilidad y conveniencia que reporta á todos los concurrentes en general; ha acordado celebrar otra feria, como ya lo hizo en los tres años anteriores, con el nombre de San José, que tendrá lugar en los días 19 al 23 inclusive de Marzo de cada año.

Para satisfacción de los concurrentes se advierte que el vicario se halla dispuesto á proporcionar posadas arregladas y en buenas condiciones, y que en las cercanías de la villa existen pastos abundantes para el ganado, así como también que se hallan libres de pago los sitios y derechos de feria.

Por prescripción facultativa se ha pedido á este Gobierno de provincia la lla de vacante para el pueblo de Palazuelos de Muñó, y ya ha sido remitida á dicha localidad por orden de la autoridad gubernativa.

Una reyerta suscitada el día 3 del actual, á las siete de la tarde, entre los vecinos del pueblo de Catagua Juan Corral Brizuela y Hermógenes Villamor, dió lugar á que interviniera la guardia civil del puesto de Villasana de Mena.

De la condenda resultó gravemente herido en el costado izquierdo Hermógenes Villamor.

Se ha dado conocimiento del hecho al juz municipal del Valle de Mena.

Mañana á las diez tendrá lugar, como teníamos indicado, el acto de administración del Sacramento de la Confirmación en la parroquia de San Lorenzo.

Están nombrados padrinos para esta solemne ceremonia los señores D. Domingo Martínez y D. Micaela Martínez, del comercio de esta capital, y feligreses de la citada iglesia.

Por la guardia civil de Espinosa de los Monteros ha sido detenido José Revuella por haber causado con un garrote varias heridas de consideración, en la cabeza, á su convecino Pablo Alcorta, dueño de una tienda en que se cometió la agresión.

El juzgado entiende en el asunto.

Durante la segunda decena de Febrero se han registrado en el Juzgado municipal 25 nacimientos y 31 defunciones.

El día 12 de los corrientes, á las diez de la mañana, tendrán lugar los ejercicios para la provisión de la plaza de maestro tejedor, vacante en el Hospicio provincial.

El programa y demás condiciones están de manifiesto en la Dirección de la Casa de Beneficencia.

Hasta el sábado próximo no comenzará á actuar en nuestro coliseo la compañía anunciada, por haber tenido que detenerse en San Sebastián.

Todos los domingos de cuaresma se cantará por la Capilla de la S. I. G. un solemne miserere en dicho santo templo ante la veneranda imagen del Santísimo Cristo terminando el coro que será próximamente á las cuatro y tres cuartos de la tarde.

Varias veces hemos llamado la atención acerca del ruinoso estado en que se halla el antiguo arco de San Esteban.

Hoy hemos tenido ocasión de ver la multitud de la trillos y escombros que se han desprendido del mismo, y hemos oído á varios vecinos, que no se atreven á pasar por bajo de él, por temer ser víctimas de algún nuevo hundimiento.

Dicho arco de estilo árabe, acaso el único que conserva dentro de la localidad la pureza del estilo, amenaza ruina, y es preciso que las autoridades procuren su conservación.

Para reemplazar al presbítero D. Cayetano Moral, (f. e. p. d.) en el cargo de capellán de las Religiosas Bernardas de esta ciudad, ha sido nombrado el ilustrado y virtuoso sacerdote D. Feliciano Lopez, licenciado en sagrada teología.

El día 12 de los corrientes, á las diez de la mañana, tendrán lugar los ejercicios para la provisión de la plaza de maestro tejedor, vacante en el Hospicio provincial.

El programa y demás condiciones están de manifiesto en la Dirección de la Casa de Beneficencia.

Hasta el sábado próximo no comenzará á actuar en nuestro coliseo la compañía anunciada, por haber tenido que detenerse en San Sebastián.

Todos los domingos de cuaresma se cantará por la Capilla de la S. I. G. un solemne miserere en dicho santo templo ante la veneranda imagen del Santísimo Cristo terminando el coro que será próximamente á las cuatro y tres cuartos de la tarde.

Varias veces hemos llamado la atención acerca del ruinoso estado en que se halla el antiguo arco de San Esteban.

Hoy hemos tenido ocasión de ver la multitud de la trillos y escombros que se han desprendido del mismo, y hemos oído á varios vecinos, que no se atreven á pasar por bajo de él, por temer ser víctimas de algún nuevo hundimiento.

Dicho arco de estilo árabe, acaso el único que conserva dentro de la localidad la pureza del estilo, amenaza ruina, y es preciso que las autoridades procuren su conservación.

Para reemplazar al presbítero D. Cayetano Moral, (f. e. p. d.) en el cargo de capellán de las Religiosas Bernardas de esta ciudad, ha sido nombrado el ilustrado y virtuoso sacerdote D. Feliciano Lopez, licenciado en sagrada teología.

El día 12 de los corrientes, á las diez de la mañana, tendrán lugar los ejercicios para la provisión de la plaza de maestro tejedor, vacante en el Hospicio provincial.

El programa y demás condiciones están de manifiesto en la Dirección de la Casa de Beneficencia.

Hasta el sábado próximo no comenzará á actuar en nuestro coliseo la compañía anunciada, por haber tenido que detenerse en San Sebastián.

Todos los domingos de cuaresma se cantará por la Capilla de la S. I. G. un solemne miserere en dicho santo templo ante la veneranda imagen del Santísimo Cristo terminando el coro que será próximamente á las cuatro y tres cuartos de la tarde.

Varias veces hemos llamado la atención acerca del ruinoso estado en que se halla el antiguo arco de San Esteban.

Hoy hemos tenido ocasión de ver la multitud de la trillos y escombros que se han desprendido del mismo, y hemos oído á varios vecinos, que no se atreven á pasar por bajo de él, por temer ser víctimas de algún nuevo hundimiento.

Dicho arco de estilo árabe, acaso el único que conserva dentro de la localidad la pureza del estilo, amenaza ruina, y es preciso que las autoridades procuren su conservación.

Para reemplazar al presbítero D. Cayetano Moral, (f. e. p. d.) en el cargo de capellán de las Religiosas Bernardas de esta ciudad, ha sido nombrado el ilustrado y virtuoso sacerdote D. Feliciano Lopez, licenciado en sagrada teología.

El día 12 de los corrientes, á las diez de la mañana, tendrán lugar los ejercicios para la provisión de la plaza de maestro tejedor, vacante en el Hospicio provincial.

El programa y demás condiciones están de manifiesto en la Dirección de la Casa de Beneficencia.

Hasta el sábado próximo no comenzará á actuar en nuestro coliseo la compañía anunciada, por haber tenido que detenerse en San Sebastián.

Todos los domingos de cuaresma se cantará por la Capilla de la S. I. G. un solemne miserere en dicho santo templo ante la veneranda imagen del Santísimo Cristo terminando el coro que será próximamente á las cuatro y tres cuartos de la tarde.

Varias veces hemos llamado la atención acerca del ruinoso estado en que se halla el antiguo arco de San Esteban.

Hoy hemos tenido ocasión de ver la multitud de la trillos y escombros que se han desprendido del mismo, y hemos oído á varios vecinos, que no se atreven á pasar por bajo de él, por temer ser víctimas de algún nuevo hundimiento.

Dicho arco de estilo árabe, acaso el único que conserva dentro de la localidad la pureza del estilo, amenaza ruina, y es preciso que las autoridades procuren su conservación.

Para reemplazar al presbítero D. Cayetano Moral, (f. e. p. d.) en el cargo de capellán de las Religiosas Bernardas de esta ciudad, ha sido nombrado el ilustrado y virtuoso sacerdote D. Feliciano Lopez, licenciado en sagrada teología.

El día 12 de los corrientes, á las diez de la mañana, tendrán lugar los ejercicios para la provisión de la plaza de maestro tejedor, vacante en el Hospicio provincial.

El programa y demás condiciones están de manifiesto en la Dirección de la Casa de Beneficencia.

Hasta el sábado próximo no comenzará á actuar en nuestro coliseo la compañía anunciada, por haber tenido que detenerse en San Sebastián.

Todos los domingos de cuaresma se cantará por la Capilla de la S. I. G. un solemne miserere en dicho santo templo ante la veneranda imagen del Santísimo Cristo terminando el coro que será próximamente á las cuatro y tres cuartos de la tarde.

Varias veces hemos llamado la atención acerca del ruinoso estado en que se halla el antiguo arco de San Esteban.

Hoy hemos tenido ocasión de ver la multitud de la trillos y escombros que se han desprendido del mismo, y hemos oído á varios vecinos, que no se atreven á pasar por bajo de él, por temer ser víctimas de algún nuevo hundimiento.

Dicho arco de estilo árabe, acaso el único que conserva dentro de la localidad la

La salud á domicilio.—La Margarita en Loeches.

Antibiótica, antiscrofúlosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y porque carecen de fuerza.—La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos. NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, lagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, lo permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre.—Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES A OÍDOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

RECONSTITUYENTE DE FERRER



GLICEROLADO DE FOSFATO DE CAL
iodado con hipofosfito de quinina y de sosa.

Preparado por el Dr. TREMOLS

SUSTITUYE VENTAJOSAMENTE
al ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

Combate con seguridad de buen éxito, la hipertrofia del corazón, la anemia, la clorosis, los infartos ganglionares, el mal de Pott, la osteomalacia (afección de los huesos), la bronquitis crónica, tuberculosis en primero y segundo grados, la escrófula, el artrismo (inflamación articular), herpetismo, psoriasis, raquitismo, bocio, reumatismo crónico, la gota, el lupus, afecciones de la garganta, inapetencia, los tumores blancos, la hidropesía, leucorrea (flor blanca), hipocondría, etc., etc.

Depositarlos: Sres. VICENTE FERRER Y C.^a—Barcelona

De venta: Principales farmacias y droguerías de España y Ultramar.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER funden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, y en consecuencia mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos, hacen más débiles y devuelven a los enfermos la salud, sin ninguna fe y a menudo a pesar de los temores y las preocupaciones. Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los débiles músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumáticas, debilidad causada por intersecciones anticipadas, espasmos, dolores ó enfermeades de los riñones, pleuresías, calambres, puntadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden a los hombros y finalmente para todas las enfermedades que resultan de intersecciones en la circulación.

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte á sus cuerpos.

ATENCIÓN.—No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (sea ó sea encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Burgos, en las principales farmacias y droguerías



Los Emplastos Perforados Americanos de FielTRO ROJO del Dr. WINTER funden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, y en consecuencia mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos, hacen más débiles y devuelven a los enfermos la salud, sin ninguna fe y a menudo a pesar de los temores y las preocupaciones. Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los débiles músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumáticas, debilidad causada por intersecciones anticipadas, espasmos, dolores ó enfermeades de los riñones, pleuresías, calambres, puntadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden a los hombros y finalmente para todas las enfermedades que resultan de intersecciones en la circulación.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Depositorio en Burgos: Sainz Valpuesta.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarras intestinales, tisis, constipación, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar

Solteras, Casadas y Madres.

CONSULTORIO PORTELA

Director: Adolfo de V. Portela.

Médico Cirujano. Alumno pensionado por la Facultad de Medicina de Sevilla, en Cádiz. Ex interno pensionado del hospital de clínicos de la Anunciación, etc.

Tratamiento seguro para la curación de la falta, retención ó supresión de la menstruación.

CONCEPCIÓN.—EMBARAZO.—PARTO

Evitación de abortos y partos prematuros y su provocación en casos necesarios.

Diagnóstico del sexo del feto que la mujer lleva en su seno.

Embarazadas de la matriz y diferenciación de su cáncer de la induración blanda ó sea con la que tan frecuentemente se confunde.

Consultas por correo 5 pesetas en letra ó sellos.

Se sale á provincias, previo aviso.

Madrid.—Sevilla, 14, pral.—Madrid.

ENCARGOS PARA SEÑORAS

Remisión á provincias de cuatro pilas de Madrid, París y Londres. Elección de la ligereza y el gusto. Reserva absoluta de las solicitudes.

Dirigirse, con sello para contestar, á D. Ramirez, calle del Tesoro, 28-3.º, izquiera, Madrid.



Agente general: J. Armenteras.—Barcelona.

CALLLOS Y DUREZAS

de los pies, curan radicalmente á los cinco días de usar el

CALLICIDA ABRAS XIFRA

Es específico de aplicación sumamente cómoda y fácil. Es incoloro é inodoro. No duele ni mancha. Quita el dolor á la primera aplicación, extirpando luego los CALLLOS Y DUREZAS.

Los muchos miles de frascos despachados en Madrid y lo muy solicitado que es este CALLICIDA es su mejor elogio.

Véndese el estuche con frasco, pincel é instrucciones, á una peseta, en las principales farmacias y droguerías.

Depósito central general: farmacia de E. Abras Xifra, 10, Argensola, Madrid, y D. Melchor García.

Depósito para Valencia, Alicante y Castellón: D. Ignacio Costas y en su farmacia, Sombriera, 5, frente al campanario de Santa Catalina, al por menor.

PASTILLAS PARA LA TOS

DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebeldía y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarras, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR
DEBILIDAD, CONSUMIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN
CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR

ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN
Y GOTAS CALMANTE DEL DR. KLEIN
El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

Venta en Burgos: D. Fabián Barrionuevo, V. Sainz Valpuesta, Hermanas de Arce y D. José Mira.—Autor Dr. Klein, Escudillers 82 Barcelona



DEL DR. PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhual contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUAL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y agudo, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUAL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 36 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España. En Burgos: Sainz Valpuesta.

El Estómago Artificial II

Polvos del Dr. Kuntz.

Milares de curados agradecidos certifican por todas partes y en todos los idiomas, que con el uso de este notable preparado se curan en breves días las dispepsias, gastralgias, úlceras catarral gástrico, etc., etc., desapareciendo desde las primeras dosis vómitos, acedias, ardores, eructos, inapetencias, pesadez, constipación, águ de boca, dolor de estómago, estreñimiento, etc., etc., aunque la enfermedad se haya resistido á otros tratamientos y lleve 30 años de antigüedad. Es tan seguro el éxito que al que al terminar de tomar la primera caja, no encuentre alivio tiene derecho á la devolución de su valor que es de Pts. 7-50 en todas las farmacias y el depósito en Burgos está en la de D. G. Escobar, Plaza de Prim, 19, que hace descuentos al por mayor y remite á provincias certificado á Pts. 8-50 al paciente que las pide.

Depósito gal. en Madrid: Sucesores de Moreno Mignel, Arenal 3 Admón. y consultorio: Calle Mayor, 47, 3.º Madrid, que remite folletos y muestras gratis á quien las solicite y admite consultas por carta, enviando 10 pesetas en sellos.

Pastillas Pectorales

DEL DOCTOR FERRER

Preparadas por el DOCTOR TREMOLS

CURAN LA TOS
CURAN LA TOS
CURAN LA TOS
CURAN LA TOS

continua y la periódica que se suele manifestar con más insistencia en los cambios bruscos de temperatura, obrando como pectoral, analéptico, seca, pertinaz, aguda ó crónica, suavizan la tirantez de los órganos que comunican con los pulmones, evitando así los ataques violentos de dicha afección, húmeda ó de expectoración que produce opresión al pecho, fatiga y dificultades en la respiración, así la bronquial como la pulmonar, y la laringea, etc. catarral ó de constipado, en la cual son rapidísimos los efectos de dichas pastillas, cuyo sabor al mismo tiempo es muy agradable.

Depositarlos: Sres. VICENTE FERRER Y C.^a—Barcelona

De venta: Principales farmacias y droguerías de España y Ultramar

Tónico-genitales del DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales, Carretas 39.—Madrid.

En Burgos, droguería de José Mira.